

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Higuieruelas

2026/10327 Anuncio del Ayuntamiento de Higuieruelas sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Formada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2026, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Higuieruelas, 6 de agosto de 2026.—El alcalde, Melanio Esteban Martínez.

